

Sesión N° 1.933

Celebrada el 3 de Julio de 1963

Se abre la Sesión a las 15 horas

Presidencia del señor Mackenna; asisten los Directores señores Benítez, Braun, Bulnes, Burgos, Cooper, Levine, Maina, Prieto y Vinagre; el Vice Presidente señor Ruiz, el Gerente General señor Hüne, el Secretario señor Villanuel y el Secretario de Actas, señor Reyes.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N° 1.932, celebrada el 26 de Junio de 1963, y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones efectuadas entre el 25 de Junio al 2 de Julio de 1963, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas al Público	819.198.40
Letras Descontadas a la CAP	378.601.50
Letras Desc. en pago de Plms. Warrants	165.496.-
Letras Descontadas a/c CAP	21.830.12
Letras Desc. Dia. de Cons. de Gas de Ltgs.	68.331.21
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera	84.356.32
Letras Desc. 5° Conv. Exc. Agrícolas	322.857.54

Letras Descontadas a/c Viner 6° 6.820.-
 Préstamos Warrants 447.720.-

Operaciones con el Público
 Remeltas por el Comité.-

En conformidad a lo dispuesto en el art. 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial en Sesión N° 665, de 2 de Julio de 1963.

Letras no pagadas a su vencimiento.- El Secretario da lectura a la Minuta N° 253, preparada por el Revisor General de la Institución, que dice lo siguiente:

Fueron canceladas las siguientes letras de cuyo protesto se dió cuenta en las Minutas que se indican:

Fecha de Minuta
 Cancelación N°

27-6-63

251

Letra a/c [redacted], Bemuco, descontada a [redacted], avalada por [redacted] por la suma de 6° 350.-, vencida el 14-6-63 y cancelada por el Descontante con fecha 27-6-63 s/g cable N° 108 de Oficina de Bemuco.

27-6-63

252

Letra a/c [redacted] descontada a [redacted], avalada por [redacted] por la suma de 6° 350.-, vencida el 21-6-63 y cancelada por el descontante con fecha 27-6-63 s/g cable N° 108 de Oficina de Bemuco.

Operaciones a Plazo en Moneda Extranjera Remeltas por el Comité Ejecutivo.-

Se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones cursadas entre el 24 al 28 de Junio de 1963, según el siguiente detalle:

Compras de cambios a plazo

Encaje

Operaciones nuevas

US\$

3.062.500.-

Prórrogas

10.829.037,38

Cancelaciones

4.603.500.-

Financiamiento de Exportaciones

- 000 -

Operaciones nuevas

2.958.48

Prórrogas Autorizadas por la Gerencia General.-

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a las letras descontadas al Público, a los Préstamos Warrants y a las cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 26 de Junio al 2 de Julio de 1963:

Préstamos a Letras Descontadas al Público

no hubo préstamos durante el período.

Préstamos a Vencidos en Lenguas

<u>Oficina</u>	<u>Plm. N°</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Garantía</u>	<u>Abono</u>	<u>Préstamo</u>
Calca	36		21.000	3-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	51		20.000	23-4-63	Vino	- 0 -	90 días
Id.	4		58.000	20-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	10	Id.	62.000	4-8-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	9		35.000	4-7-63	Trigo	- 0 -	30 días
Id.	11	Id.	31.000	4-4-63	Trigo	- 0 -	30 días
Id.	42		32.000	16-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	2	Id.	31.000	14-7-63	Trigo	- 0 -	60 días
Id.	14	Id.	31.000	14-7-63	Trigo	- 0 -	60 días
Id.	8	Id.	31.000	1-4-63	Trigo	- 0 -	30 días
Id.	21	Id.	32.000	22-4-63	Trigo	- 0 -	30 días
Cemusco	13		50.000	16-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	14	Id.	50.000	16-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Valdivia	9		198.000	2-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	13	Id.	137.000	9-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	14	Id.	200.000	16-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	14	Id.	149.000	31-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	18		17.000	31-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Valdivia	11		60.000	2-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	12	Id.	151.000	9-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	15	Id.	94.000	16-4-63	Trigo	- 0 -	90 días
Id.	16	Id.	61.000	31-4-63	Trigo	- 0 -	90 días

Préstamos a Vencidos

<u>N°</u>	<u>Nombre</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Mro. Saldo</u>	<u>Mro. Vcto.</u>	<u>Mercad.</u>
472		50.000.-	14-6-63	- 0 -	50.000	29-7-63	Vino
474		13.000.-	14-6-63	- 0 -	13.000	29-7-63	id.
124		50.000.-	6-6-63	- 0 -	50.000	5-8-63	id.
93		50.000.-	6-6-63	- 0 -	50.000	5-8-63	id.
757		7.000.-	18-6-63	3.500	3.500	14-8-63	sem. linaza
730		12.800.-	27-6-63	- 0 -	12.800	26-8-63	Lana
606		21.100.-	26-6-63	3.000	18.100	25-8-63	aceite linaza

Empresa de Comercio Agrícola

<u>N°</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Mro. Saldo</u>	<u>Préstamo al</u>
1.-		167.000.-	30-6-63		167.000.-	30-4-63

<u>Empresa de Comercio Agrícola</u>						
<u>Nº</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Octo.</u>	<u>Novo</u>	<u>Mor. Saldo</u>	<u>Prov. al</u>
<u>Colrangas</u>						
2		200.000	30-6-63	-	200.000	30-7-63
3	id.	272.000	30-6-63	-	272.000	30-7-63
4	id.	162.103	30-6-63	-	162.103	30-7-63
5	id.	720.000	30-6-63	-	720.000	30-7-63
6	id.	580.000	30-6-63	-	580.000	30-7-63
7	id.	1.500.000	30-6-63	-	1.500.000	30-7-63
8	id.	1.000.000	30-6-63	-	1.000.000	30-7-63
9	id.	390.000	30-6-63	-	390.000	30-7-63
<u>Préstamos con Letras E.C.A.</u>						
30.	Emp. de Com. Agrícola	410.000	30-6-63		410.000	30-7-63 <i>orig. hac.</i>
31	id.	1.000.000	30-6-63		1.000.000	30-7-63 <i>id.</i>
33	id.	1.200.000	30-6-63		1.200.000	30-7-63 <i>id.</i>
34	id.	6.000.000	30-6-63		6.000.000	30-7-63 <i>id.</i>
3	id.	500.000	30-6-63		500.000	30-7-63 <i>orig. E.C.A.</i>
5	id.	1.041.273,94	30-6-63		1.041.273,94	30-7-63 <i>Agric.</i>
7	id.	667.396,85	30-6-63		667.396,85	30-7-63 <i>id.</i>
8	id.	719.986,32	30-6-63		719.986,32	30-7-63 <i>id.</i>
9	id.	673.308,84	30-6-63		673.308,84	30-7-63 <i>id.</i>
10	id.	758.872,87	30-6-63		758.872,87	30-7-63 <i>id.</i>
12	id.	1.467.740,97	30-6-63		1.467.740,97	30-7-63 <i>id.</i>
13	id.	636.559,56	30-6-63		636.559,56	30-7-63 <i>id.</i>
14	id.	743.328,68	30-6-63		743.328,68	30-7-63 <i>id.</i>
15	id.	304.296,87	30-6-63		304.296,87	30-7-63 <i>id.</i>
16	id.	684.625,19	30-6-63		684.625,19	30-7-63 <i>id.</i>
18	id.	144.140,62	30-6-63		144.140,62	30-7-63 <i>id.</i>
19	id.	818.825,91	30-6-63		818.825,91	30-7-63 <i>id.</i>
21	id.	1.506.733,76	30-6-63		1.506.733,76	30-7-63 <i>id.</i>
22	id.	824.423,50	30-6-63		824.423,50	30-7-63 <i>id.</i>
23	id.	810.945,77	30-6-63		810.945,77	30-7-63 <i>id.</i>
26	id.	707.560,02	30-6-63		707.560,02	30-7-63 <i>id.</i>
27	id.	1.174.504,08	30-6-63		1.174.504,08	30-7-63 <i>id.</i>
1	id.	200.000.-	30-6-63		200.000.-	30-7-63 <i>Vinos</i>
3	id.	272.000.-	30-6-63		272.000.-	30-7-63 <i>id.</i>
4	id.	167.000.-	30-6-63		167.000.-	30-7-63 <i>id.</i>
7	id.	162.103.-	30-6-63		162.103.-	30-7-63 <i>id.</i>
8	id.	1.500.000.-	30-6-63		1.500.000.-	30-7-63 <i>id.</i>
9	id.	1.000.000.-	30-6-63		1.000.000.-	30-7-63 <i>id.</i>
10	id.	720.000.-	30-6-63		720.000.-	30-7-63 <i>id.</i>

Empresa de Comercio Agrícola

<u>Nº</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Monto Saldo</u>	<u>Gran. al</u>
<u>Préstamos con Letras E.C.A.</u>						
11	Emp. de Com. Agrícola	580.000.-	30-6-63		580.000.-	30-7-63
						<u>Vinos</u>

Visaciones Ley N° 5.185:-

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5.185, alcanzaba al 29 de junio de 1963, a 6° 179.500.-

Superintendencia de Bancos:-

Circulares:- El secretario informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos el Estado de Deudores al 31 de marzo de 1963.

Operaciones de Cambio Libre:-

El secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 24 al 28 de junio de 1963, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por U\$ 29.993.190,34 y egresos por U\$ 33.448.918,56. Las compras en este período alcanzaron a U\$ 3.536.904,57 y las ventas a U\$ 7.731.079,68

Saldo correspondientes U\$ al 22-6-63 U\$ 11.262.287,08

Ingresos

Compras: Colue (Costos de Producción)	U\$	1.332.267,48	
Cambio de Conedores		363.166,53	
Varios		1.841.470,56	
<u>Sub-Total</u>		3.536.904,57	
Utilización de créditos externos		15.625.000.-	
Letras Descontadas en el exterior		7.400.000.-	
Dep. Bco. Auctas. y del Estado y otros de terceros		613.670,97	
Dep. Fisco y Caja de Amortización		2.737.464,80	
Otros Ingresos		80.150.-	29.993.190,34
			U\$ 41.255.477,42

Egresos

Ventas: Bco. (Coluentina Imp. y Com. Int.)	U\$	6.243.096,38	
Cambio de Conedores		168.395,80	
Conv. a otras Monedas		1.319.587,50	
<u>Sub-Total</u>		7.731.079,68	
Amortización de créditos externos		3.125.000.-	
Cancelación Letras Desc. en el exterior		10.350.000.-	
Giro Bco. Auctas. y del Est. y otros de terceros		3.800.552,07	
Giro del Fisco y Caja de Amortización		2.590.857,78	
Intereses y Comisiones pagados		416.550,38	
Gastos Generales		378,65	
Otros Egresos		5.434.500.-	33.448.918,56
			U\$ 7.806.558,86

Saldo correspondientes en U\$

Saldo correspondientes en U.S.	U.S.	7.806.558,86
Saldo Pes. de los E.E.U.U. Pto. QTD - Corfo		2.602.009,83
Saldo corresp. en U.S. (Fid. QTD - Fisco)		17.500.000.-
		27.908.568,69
		3.903.820,16
	U.S.	31.812.388,85

<u>Cta. Conversión N° 1</u>		
	Saldo al 22-6-63	U.S. 41.501.910,82
<u>Compras</u>		
Otros	134,03	134,03
		U.S. 41.502.044,85
<u>Ventas</u>		
Bcos. Vta. Fut.	10.059,35	10.059,35
	Saldo al 28-6-63	U.S. 41.491.985,50

<u>Compras de Cambios</u>			<u>Ventas de Cambios (X)</u>		
<u>Enero 1963</u>	U.S.	74.000.-		U.S.	13.336.000.-
<u>Febrero</u>		9.000.-			3.354.000.-
<u>Marzo</u>		1.000.-			2.126.000.-
<u>Abril</u>					
Canje y Comr.	1.000		Bcos. Imp. Ag. Cuba	38.000	
			Varios Efectivas	1.639.000	
		1.000.-	Bcos. Vtas. Fut.	521.000	2.198.000.-
<u>Mayo</u>					
Otros	8.000		Bcos. Imp. Ag. Cuba	4.000	
Bcos. Efectivas	44.000		Bcos. Vtas. Fut.	536.000	
Canje de mdas.	10.000		Bcos. p. Oblig.	7.000	
		62.000.-	Bcos. Efectivas	4.000	551.000.-
<u>Junio (1°-28)</u>					
Bcos. Efectivas	7.000		Bcos. Vtas. Fut.	10.000	
			Bcos. Transitoria	15.000	
		7.000.-	Bcos. Imp. Ag. Cuba	17.000	
		U.S. 154.000.-	Bcos. p. Oblig.	2.000	44.000.-
				U.S. 21.602.000.-	

(X) Excluidas las Operaciones de Conversión y Canje

<u>Cta. Conversión N° 8</u>		
	Saldo al 22-6-63	U.S. 113.728.482,43
<u>Compras</u>		
		U.S. 113.728.482,43

Cta. Conversión N° 8

Saldo al 22-6-63

u/\$ 113.428.482,43

Compras

Costos de Producción	u/\$ 1.328.187,43	
Varios Contado	2.260.831,01	
Bcos. Plazo	2.958,48	
Fisco Contado	4.017.800,-	
Ret. Exp. Cuba	10.069,35	
Operaciones de Balance	9.294.855,10	16.914.691,37
		130.643.173,80

Ventas

Varios Efectivos	1.905.100,-	
Bcos. Efectivos	4.114.000,-	
Bcos. p. Oblig.	21.251,58	
Bcos. Vtas. Fut.	2.198.096,38	
Conv. a otras monedas	1.319.587,50	
Cie. 302	239.090,74	
Varios p. Oblig.	67.005,49	
Operaciones de Balance	u/\$ 4.251.797,02	14.121.928,71
Saldo al 28-6-63		u/\$ 116.521.245,09

Compras de Cambio

Enero 1963	u/\$ 20.164.000
Febrero	11.342.000
Marzo	17.265.000
Abril	

Varios Efectivos	14.124.000
Varios Plazo	100.000
Conv. O. Mdas.	3.852.000
Ret. Exp. Cuba	38.000
Bcos. Efectivos	433.000
Canje Mdas. Conv.	1.000
Bancos Plazo	4.000
Fisco	4.000.000
	22.552.000

Mayo	
Varios Efectivos	11.244.000
Ret. Exp. Cuba	412.000
Varios Plazo	560.000
Bcos. Plazo	14.000
	12.230.000
	11.923.000

Ventas de Cambio (X)

	u/\$ 16.414.000,-
	24.310.000,-
	20.081.000,-
Fisco	10.000,-
Cie. 254	117.000,-
Cie. 239	15.000,-
Cie. 255	1.000,-
Bcos. Efectivos	15.550.000,-
Bcos. Vtas. Fut.	2.963.000,-
Bcos. p. Oblig.	604.000,-
Varios Efectivos	1.083.000,-
Fisco p. Oblig.	3.561.000,-
	24.454.000,-

Cie. 239	3.000,-
Bcos. Efectivos	15.413.000,-
Bcos. Vtas. Fut.	9.312.000,-
Bcos. p. Oblig.	2.936.000,-
	27.664.000,-
	85.259.000,-

<u>Compras de Cambios</u>			<u>Ventas de Cambios (X)</u>		
	12.230.000	71.923.000		27.664.000	25.259.000.-
Bcs. Efectivas	516.000		Varios Efectivas	1.480.000	
		12.746.000	Varios p. Oblig.	12.000	
			Fisco	16.760.000	45.976.000.-
<u>Junio (1°-28)</u>					
Ret. Exp. Cuba	39.000		Cie. 302	239.000	
Varios Efectivas	4.616.000		Cie. 255	36.000	
Bcs. Efectivas	291.000		Bcs. p. Oblig.	1.174.000	
Cobro Costos de Prod.	6.862.000		Vtas. Fut.	6.468.000	
Bcs. Plazo	14.000		Varios p. Oblig.	381.000	
Traspaso Com. N°6	40.615.000		Bcs. Efectivas	11.319.000	
Fisco	4.018.000		Fisco	6.972.000	
		56.455.000	Varios Efectivas	2.652.000	30.241.000.-
		<u>141.124.000</u>			<u>161.476.000.-</u>

(X) Excluidas las Operaciones de Conversión y Canje
Compras de Cambios con Pacto de Retroventa.

<u>Cap</u>		
Saldo al 22-6-63	1.970.000.-	
Saldo al 28-6-63		1.970.000.-
<u>Operaciones Swap</u>		
Saldo al 22-6-63	1.800.000	
Saldo al 28-6-63		1.800.000.-
<u>Bancos</u>		
Saldo al 22-6-63	7.112.354,55	
Operac. Canceladas	3.740.000.-	
Saldo al 28-6-63		3.372.354,55
<u>Bancos (Encaje)</u>		
Saldo al 22-6-63	24.331.000.-	
Operac. Nuevas	3.062.500.-	
Operac. Canceladas	14.161.466,62	
Saldo al 28-6-63		13.232.033,38
		<u>20.374.387,93</u>

<u>Bancos (Dm)</u>		
Saldo al 22-6-63	Dm. 1.106.400.-	
Operac. Canceladas	1.106.400.-	
Saldo al 28-6-63	Dm. - 0 -	6° 26.253.781,79

Compras de Cambio con Pacto de Retroventa Ejes 14949-14171

Compras de Cambio con Pacto de Retroventa Leyes 14949-14141

Pagos Leyes 14949-14141 Dcto. 4401

Saldo al 22-6-63	8.554.909.-	
Operac. Canceladas	44.287,09	
Saldo al 28-6-63		8.513.621,91

Pagos Leyes 14949-14141 Dcto. 4531

Saldo al 22-6-63	39.150.076,76	
Operac. Canceladas	4.217,02	
Saldo al 28-6-63		39.145.859,74

Pagos Leyes 14949-14141 (Saldo Inscrip.)

Saldo al 22-6-63	1.367.761,45	
Saldo al 28-6-63		1.367.761,45

Pagos Leyes 14949-14141 Dcto. 319

Saldo al 22-6-63	1.063.855,67	
Operac. Nuevas	7.959,52	
Saldo al 28-6-63		1.071.815,19

U\$ 50.099.058,29 E° 42.325.097,33

El Gerente General da cuenta que al 2 de Julio de 1963, la subcompra de dólares americanos alcanzaba a U\$ 100.169.269.07 habiéndose emitido por este concepto la suma de E° 180.845.624.09. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a U\$ 32.300.000.-; el total está formado por U\$ 4.500.000.- de propiedad de los Bancos; U\$ 23.400.000.- del Fisco; U\$ 8.500.000.- de otros compromisos y U\$ 100.000.- para amparar importaciones, quedando un saldo negativo de U\$ 4.200.000.-.

Cabe hacer presente, que dentro del total de U\$ 23.400.000.-, que aparecen como de propiedad del Fisco, está incluida la suma de U\$.... 17.706.000.- que el Fisco adquirió del Banco con el producto del remanente de su participación en las utilidades del último semestre, con el objeto de producir la moneda extranjera necesaria para cancelar parte de las obligaciones que adeuda en la Institución, utilizando para estos efectos E° 32.615.000.-.

Manifiesta enseguida, el señor Ibáñez, que la permanencia de estas divisas en poder del Fisco es de carácter transitorio y, en consecuencia, habría que considerarlas a muy corto plazo, como disponibilidades del Banco, en cuyo caso el saldo favorable sería de U\$ 13.506.000.-, a lo que habría que agregar el equivalente de otras monedas depositadas en corresponsales en el exterior, de U\$ 250.000.-, lo que daría un saldo disponible de U\$ 13.756.000.-.

En relación con esta materia, el señor Mackenna se refiere a un editorial publicado en El Mercurio de hoy, en que se señala que

la fuente de recursos obtenidos por el Fisco, por su participación en las utilidades del Banco, se estiman inflacionistas por haber sido originadas por diferencias de cambio y teme que las Comisiones Parlamentarias recurran a esos fondos para procurar financiamiento a los proyectos de reajustes de remuneraciones al sector público, actualmente en trámite en el Congreso.

Manifiesta enseguida, que el Fisco dispondrá solo de \$10.000.000.- del total de su participación, destinando el saldo al pago de obligaciones en el Banco Central y hace presente que, en estos momentos, no existe proyecto alguno de reajuste de remuneraciones en el que se contemple como parte de su financiamiento, los recursos mencionados.

El señor Benítez, recuerda que en una oportunidad anterior, se propuso financiar un proyecto de reajustes de sueldos con cargo a la participación fiscal en las utilidades del Banco.

El Gerente General manifiesta, que en realidad, esto ocurrió a fines del año 1961, cuando se estudió un reajuste de remuneraciones para las Fuerzas Armadas, indicación que no fue aprobada en el Congreso.

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 28 de junio de 1962, el total de estas últimas ascendían a \$567.311.000.- y la de billetes y monedas a \$299.646.000.-.

Adquisiciones y gastos:-

Expresa, el señor Ibáñez, que debido al aumento de trabajo que se ha producido en el Departamento de Créditos, con motivo de la cesión de parte de la cartera del Banco, al Banco del Estado, se ha duplicado o triplicado la contabilización de las operaciones de descuento, tanto al público como a la Industria Salitrea y a la CAP, razón por la cual se hace necesario adquirir una nueva máquina de contabilidad, por cuanto, con la dotación actual del Departamento, los equipos están trabajando a su máximo de capacidad y cualquier desperfecto que sufra alguno de ellos significaría la paralización de todo el sistema.

Señala, que solo se ha solicitado propuesta, a la firma Desandón Cortés y Cía., por ser esta firma el representante exclusivo de las máquinas marca "Astra", como son las que tiene en uso actualmente el Banco. El valor de la propuesta es de \$32.500.-, y resulta algo inferior al de la importación directa.

Se solicita, en consecuencia, la autorización correspondiente para efectuar esta adquisición.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda adquirir de la firma Casandón Cortés y Cia., una máquina de contabilidad para el Departamento de Créditos, marca Asta - Asota, 140-35, de 35 totales, por un valor de \$ 32.500.-.

Personal.-

Da cuenta, el Gerente General, que el funcionario de la Institución, don Manuel Guerra Wood, ha solicitado permiso por 6 meses, a fin de hacer uso de una beca que le ha concedido el Chemical Bank New York Trust Co., de New York, con el fin de realizar estudios en relación con su sistema operativo.

Informa enseguida, el señor Ibáñez, que este empleado cuenta con 8 años de antigüedad en el Banco, está bien calificado, habla inglés, tiene su título de Contador Registrado y además, ha terminado el curso correspondiente en el Instituto de Estudios Bancarios, habiendo sido calificado entre los primeros 10 alumnos.

La Mesa, propone se le autorice al señor Guerra este permiso, con goce de su renta total, que es de \$ 478,58 mensuales y, en consideración que la beca le otorgará mensualmente sólo \$ 200.-

que no se estima como suficiente para atender los gastos elementales en Nueva York, sugiere que el Banco le conceda una ayuda adicional de \$ 100.- mensuales, o sea, en total, \$ 600.-, pagándole, también, el pasaje de ida y vuelta, cuyo valor es de \$ 547,78.

Hace presente por último, que de concederse este permiso, en la forma indicada, el señor Guerra deberá comprometerse a continuar prestando servicios al Banco, por un período no inferior a 2 años, una vez terminado el permiso.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda conceder al funcionario de esta Institución, don Manuel Guerra Wood, un permiso de 6 meses, a contar del 5 de Agosto de 1963, con goce del total de las remuneraciones que le correspondan en ese período, a fin de que haga uso de una beca que le ha otorgado el Chemical Bank New York Trust Co., de New York.

Le remueve, además, cancelar su pasaje de ida y vuelta a New York, vía LAN, que es de \$ 547,78 y proporcionarle un viático de \$ 100.- mensuales durante el tiempo que permanezca en Estados Unidos, esto es \$ 600.- en total, a fin de completarle, con los \$ 200.- que le asignará la beca, la suma de \$ 300.- mensuales.

Se deja constancia, que este permiso se concede en atención a que el señor Guerra ha suscrito un compromiso de continuar prestando sus servicios en el Banco Central de Chile, por un período no inferior a dos años después del permiso.

Balance Semestral

El señor Benítez, expresa que ha tenido oportunidad de re-

de los Bancos Comerciales.-

visar los Balances de los Bancos comerciales, que ha publicado la prensa, correspondientes al último ejercicio y manifiesta que, aunque reconoce no tener conocimientos muy profundos de contabilidad, le parece que las utilidades obtenidas por dichas empresas son excesivamente altas en relación con sus capitales. Señala, el señor Director, que le agradaría conocer algún informe del Departamento de Estudios del Banco, en que se analicen los diferentes rubros que han dado origen a estas utilidades y con el fin de determinar si ellas han sido normales, o si, por el contrario, el Directorio debe adoptar o proponer soluciones sobre la materia.

Nosotros, termina expresando el señor Benítez, tenemos el derecho de conocer estos antecedentes para formarnos un juicio exacto sobre el comercio bancario en el país.

El señor Bulnes, celebra que el señor Benítez haya comenzado su intervención, reconociendo no tener suficientes conocimientos de contabilidad y hace presente que el señor Director, seguramente, ha calculado un porcentaje tomando sólo en consideración los capitales de los Bancos, lo que le había conducido a pensar que las utilidades son excesivas, sin tener en cuenta los fondos acumulados y reservas que representan capital propio de las empresas bancarias; agrega que si hubiera procedido en esta forma habría llegado a la conclusión de que esas utilidades no sólo son moderadas, sino que aún, en ciertos casos, escasean.

Solicita enseguida, el señor Bulnes, que el señor Benítez explique cual es el significado de la expresión "nosotros", que ha usado al pedir este informe, pues desea dejar en claro que los diferentes Departamentos del Banco Central están obligados solamente a proporcionar informaciones al Directorio y a la Mesa Directiva y no a personas ajenas a la Institución.

Hace presente, el señor Director, que no tiene inconveniente de que se solicite este análisis al Departamento de Estudios, pero que ello no constituye una novedad pues ese estudio se realiza semestralmente, en forma rutinaria. Por lo demás, existen otros problemas de mucho mayor importancia y urgencia que requieren el concurso de este Departamento.

El señor Benítez, expresa que, con respecto al primer punto que ha abordado el señor Bulnes, no cree que exista impedimento alguno para que el Departamento de Estudios acceda a lo que ha solicitado, pues lo único que le interesa saber es si estos márgenes de utilidad de los Bancos son legales.

En cuanto a la segunda parte de la intervención del

señor Director, hace presente el señor Benítez que, dado el hecho de que no representa en el Directorio intereses particulares, al usar la expresión "nosotros", ha querido significar a los grupos sindicales que le han confiado esta representación a quienes considera su deber informar de todas sus actuaciones como Director de la Institución.

El señor Ruiz señala que, a su juicio, la petición que ha formulado el señor Benítez no es extraordinaria, por cuanto, dentro de los trabajos de rutina que realiza el Departamento de Estudios, está el análisis que hace semestralmente de los balances de las instituciones bancarias, al igual que lo practica la Superintendencia del ramo y las conclusiones correspondientes se publican en el Boletín Mensual del Banco.

El señor Mackenna, manifiesta que se transmitirá al Departamento de Estudios la petición de informe que se ha formulado.

El señor Bulnes, hace presente que no desea que a esta petición se le de el carácter de acuerdo del Directorio y pide que el informe que prepare el Departamento de Estudios sea el mismo que confecciona ordinariamente.

Inasistencia de los
Directores señores Co-
per, Leime y Broncoso.

El señor Cooper, expresa que, con motivo de viajar al extranjero, donde permanecerá por un período aproximado de dos meses, no podrá concurrir a las sesiones que durante ese tiempo celebre el Directorio y solicita, por lo tanto, que se declaren justificadas sus inasistencias.

El señor Leime, manifiesta encontrarse en un caso similar, por cuanto, en los próximos meses deberá realizar viajes periódicos a Estados Unidos y posiblemente, dejará de asistir a un número indeterminado de sesiones.

Por su parte, el señor Mañá, expresa que don Claudio Broncoso le ha pedido que dé cuenta al Directorio de que, con motivo de encontrarse delicado de salud, no ha podido asistir a la presente sesión y posiblemente, se verá impedido de hacerlo en las próximas semanas.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda declarar justificadas las inasistencias de los Directores señores Gerald Cooper y Flavio Leime, durante el tiempo que deban permanecer en el extranjero y de don Claudio Broncoso, mientras se encuentre delicado de salud.

Se levanta la sesión a las 15.30 horas.

Benítez
Braun

[Signature]
Fdo. G. Braun

Bulwer
 Bungos
 Cooper
 Leime
 Maina
 Prieto
 Vinagre

Enrique Buys
 [Handwritten signature/initials]
 [Handwritten signature/initials]
 [Handwritten signature/initials]

Mackenna
 Ruiz
 Thüney
 Villanuel

Elis [unclear]
 Félix [unclear]
 [Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]